



Parral,

DECRETO EXENTO N°

VISTOS:

- 1) La Orden de Compra N°1754-209-AG24 de fecha 09/02/2024 Compra Ágil.
- 2) La Factura Electrónica N° 364 de fecha 21/01/2024 **JC INVERSIONES SPA.**
- 3) La sentencia definitiva de fecha 10 de junio del 2021, dictada por el Tribunal Electoral Regional del Maule.
- 4) Acta de Proclamación de fecha 16 de junio del 2021 del Tribunal Regional del Maule.
- 5) Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
- 6) Declaración de asunción de funciones efectuada por el Decreto Afecto N° 1282 del 29 de junio del 2021 que nombra Alcaldesa de la Comuna de Parral a doña Paula Retamal Urrutia.
- 7) El Decreto Exento N° 6884 de fecha 27/12/2023 que delega en el cargo del Director de Salud, la facultad para firmar decretos alcaldicios y demás documentación directamente relacionada a la función delegada, bajo la fórmula "**Por Orden de la Sra. Alcaldesa**".
- 8) El Decreto Exento Siaper N° 317 de fecha 21/02/2023, que designa como Secretario Municipal Subrogante a don Tomás Romero Parada, Jefatura, Grado 9° E.M.S
- 9) El Decreto Afecto N° 2165 de fecha 19/12/2023 el que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud Municipal para el año 2024 y sus posteriores modificaciones.
- 10) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

- 1.- **Que**, mediante orden de compra N° 1754-209-AG24 de fecha 09/02/2024, se realiza una compra ágil a través del portal mercado público.
- 2.- **Que**, a través del documento N° 364 de fecha 21/02/2024, el proveedor JC INVERSIONES SPA., facturó la compra de escritorios y una enceradora por un monto de \$313.979 (trescientos trece mil novecientos setenta y nueve pesos).
- 3.- **Que**, se hace necesario disponer de escritorios en SOME y Box Enfermera en PSR Los Carros y de una enceradora para PSR Catillo, ambas dependencias pertenecientes al Departamento de Salud Municipal.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el área de Inventario del Departamento de Salud.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO		
				ESTABLECIMIENTO	UNIDAD	RESPONSABLE
0167	B	01/ASPIRADORA/ENCERADORA /PULIDORA INALAMBRICA 14.4V, 4 PAÑOS, 85 W, MARCA THORBEN, MOD. ELEKTRO, SERIE N° 202304201607, COLOR BLANCO	\$143.840	PSR CATILLO	POSTA DE SALUD RURAL	ERIC RECARRENGATICA
3693 3694	D	02/ESCRITORIOS CON 2 CAJONES CON RIELES METALICOS 76X121X43 CMS	\$170.139	PSR LOS CARROS	SOME BOX ENFERMERA	ERIC RECARRENGATICA

TOTAL \$313.979.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE
"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



TOMÁS ROMERO PARADA
SECRETARIO (S) MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

gap

DISTRIBUCIÓN:

Oficina de Partes Municipal; Archivo Inventario Depto. Salud (abastecimiento@saludparral.cl); Unidad de Finanzas (finanzas@saludparral.cl); Unidad de Adquisiciones (compras@saludparral.cl).



JC INVERSIONES SPA

Giro: SUM. BIENES, SISTEMAS DE SEGURIDAD
ELECTRONICAS Y TELECOMUNICACIONES
CORONEL PEREIRA 72 OF 502- LAS CONDES
eMail : Cz116159@gmail.com Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:77.645.635- 7

FACTURA ELECTRONICA

N°364

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fecha Emision: 21 de Febrero del 2024

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE PARRAL
R.U.T.: 69.130.700- K
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: DIECIOCHO 720
COMUNA PARRAL CIUDAD: PARRAL
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	Escritorios Escritorio color negro 2 cajones con rieles metálicos en acabado mate, alto 76 cm, ancho 121 cm, profundidad 43 cm	2	71.487			142.974
-	Aspiradoras Enceradora/pulidora inalámbrica 14,4V, 4 paños,85w, con indicador led	1	120.874			120.874

Referencias:

- Orden Compra N° 1754-209-AG24 del 2024-02-09

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO	\$	263.848
I.V.A. 19%	\$	50.131
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	313.979

Rut : 69.130.700-k

Dirección
Demandante :

Teléfono : 732636129

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Unidad de Compra : Departamento de Salud Parral

Fecha Envío OC. : 09-02-2024 15:54:14

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 1754-209-AG24

SEÑOR (ES) : JC INVERSIONES SPA

RUT : 77.645.635-7

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MOBILIARIO RURAL BLANCO1754-86-COT24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : O'Higgins N°344 Parral Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56101703	Escritorios	2 Unidad	Escritorio color negro 2 cajones con rieles metálicos en acabado mate, alto 76 cm, ancho 121 cm, profundidad 43 cm, material MDF	Escritorio color negro 2 cajones con rieles metálicos en acabado mate, alto 76 cm, ancho 121 cm, profundidad 43 cm, material MDF	71.487,00	0,00	0,00	142.974
47121602	Aspiradoras	1 Unidad	Enceradora/pulidora inalámbrica 14,4V, 4 paños,85w, con indicador led	Enceradora/pulidora inalámbrica 14,4V, 4 paños,85w, con indicador led	120.874,00	0,00	0,00	120.874

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	263.848
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	263.848
19% IVA	\$	50.131
Total	\$	313.979

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-29-04 Y/O 215-29-99 del sistema CAS CHILE.

Fuente Financiamiento: 215-29-04 Y/O 215-29-99

Observaciones:

Adquisición de mobiliario de oficina para Sector Blanco, dependiente del Departamento de Salud Parral.

SOLICITUD N°130

CONVENIO EQUIDAD RURAL \$313.979

PSR LOS CARROS: 2 ESCRITORIOS

PSR CATILLO: ENCERADORA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>